



No. 47 – Guatemala, Centroamérica, 30 de noviembre al 6 de diciembre, 2009

La semana en breve

En el Congreso de la República no se alcanzaron los acuerdos necesarios para aprobar, antes del 30 de noviembre, el presupuesto del Estado para el 2010, por lo que continuará vigente el de este año, que es mayor en casi Q2 mil millones. Debido a ello, el Ejecutivo ha urgido la aprobación de un incremento de impuestos propuesto la semana anterior, para asegurar el financiamiento para los programas gubernamentales. Ese proyecto obtuvo dictamen favorable en la Comisión legislativa de Finanzas Públicas y Moneda, con el apoyo de diputados de la Gran Alianza Nacional (GANAN) y del Partido Unionista (PU), además de los oficialistas. Por aparte, el diputado y ex presidente del Congreso, Rubén Darío Morales quedó libre bajo fianza, pero el juez lo dejó ligado al proceso por los delitos de concusión y lavado de dinero. En tanto, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) presentó acusación formal contra los militares vinculados en el desvío de Q471 millones del Ministerio de la Defensa durante la administración de Alfonso Portillo. Asimismo, el coronel retirado Marco Antonio Sánchez Samayoa y tres ex comisionados militares, fueron condenados a 53 años y cuatro meses de prisión por la desaparición forzada de ocho personas en El Jute, Chimaltenango.

❑ ASUNTOS ECONÓMICOS

Reforma tributaria recibe dictamen favorable. La propuesta de incremento de impuestos, promovida por el Ejecutivo, obtuvo dictamen favorable en la Comisión de Finanzas, con lo que está lista para ser discutida en el pleno del Legislativo. Además de diputados del partido oficial, los de la Gran Alianza Nacional (GANAN), y el Partido Unionista (PU), avalaron el dictamen. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y la Bancada Guatemala (BG) aún analizan el proyecto, mientras el Partido Patriota (PP) y Libertad Democrática Renovada (LIDER) lo rechazan. También el sector empresarial ha insistido en su rechazo a esa propuesta, que contempla aumentar la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) y del Impuesto de Solidaridad (ISO), así como crear un nuevo tributo al tráfico de telefonía móvil. (02.12)

Construcción cayó 9.1% en 2009. Debido a la crisis económica las empresas han despedido a 56 mil personas, lo que ha ocasionado un decrecimiento de 9.1% en el sector de la construcción, este año. Según Jorge Montenegro, director de la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC), en 2010 podría haber un alza de 2.1%, pero dependerá que se tomen las medidas adecuadas para incentivar la construcción de viviendas. También será necesario que los créditos fluyan de mejor manera y que los potenciales compradores decidan tomar el riesgo de largo plazo para la compra inmobiliaria. (04.12)

❑ ASUNTOS POLÍTICOS

Oposición gana elecciones en Honduras. Porfirio Lobo, candidato del Partido Nacional, ganó las elecciones en Honduras. Con los comicios, el gobierno en funciones, presidido por Roberto Micheletti considera zanjada la crisis política desatada por el derrocamiento de Manuel Zelaya el 28 de junio último. El Tribunal Supremo Electoral registró más de 500 observadores internacionales, pero estuvieron ausentes misiones de observación de la OEA y de la Unión Europea, que por tradición verifican los procesos electorales de la región. Países como Ecuador, Uruguay, Brasil y Guatemala, rechazaron avalar el proceso. En medio de la tensión, los hondureños votaron con calma. Zelaya permanece refugiado en la Embajada de Brasil en Tegucigalpa, desde la cual consideró como ilegítimos los comicios efectuados por el régimen de Micheletti, quién lo sucedió en el poder. (30.11)

No logran aprobar presupuesto para 2010. El Congreso de la República no logró los acuerdos necesarios para aprobar el presupuesto del Estado para el 2010. Por ello, quedó vigente el del 2009, por Q49 mil 723 millones. Ello deja al Gobierno con una brecha de gasto sin financiamiento, pues el proyectado para el próximo año era de Q47 mil 867 millones. La oposición aseguró que el Gobierno quería quedarse con un presupuesto más abultado. Diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza

(UNE) negaron ese extremo y aseguraron haber hecho el mayor esfuerzo porque se aprobara el presupuesto. Incluso estaban dispuestos a ceder en algunas enmiendas para quitar candados al presupuesto. El ministro de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes, ya había alertado sobre los peligros de mantener un presupuesto desfinanciado y perder la confianza internacional. Tanto representantes del sector privado como de organizaciones sociales exhortaron al Gobierno a presentar un presupuesto ajustado a la realidad que también satisfaga las necesidades de la población. La UNE se enfocará ahora en cabildear porque se apruebe el paquete de ajuste fiscal presentado por el Ejecutivo, para garantizar recursos para los programas de gobierno. (01.12)

Gabinete cabildea aumento de impuestos. Ministros del gobierno se reunieron con gobernadores, alcaldes y medios de comunicación de Izabal, Petén, Retalhuleu, Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, para promover el apoyo al aumento de impuestos. Los ministros de Finanzas, Juan Alberto Fuentes; de Agricultura, Mario Aldana; de Salud, Ludwing Ovalle; de Gobernación, Raúl Velásquez; y de Educación, Bienvenido Argueta, recorrieron esos departamentos, divididos en dos grupos, para comunicar también el destino de los Q3 mil 200 millones que se espera recaudar si se aprueba el ajuste tributario. (03.12)

Reactivan base militar en Ixcán. El presidente inauguró la Sexta Brigada de Infantería Coronel Antonio José de Irisarri, en Ixcán, Quiché, la cual se encargará del control territorial de parte de la Franja Transversal del Norte. Ixcán fue uno de los municipios más golpeados por el conflicto armado interno. En él, no había presencia del Ejército desde el 2004. La brigada inaugurada cuenta con casi mil efectivos y se instaló en la antigua zona militar número 22. (03.12)

➤ **Partidos políticos**

GANa presenta propuesta de reforma fiscal. La GANA planteó una contrapropuesta de reforma fiscal, en la cual el incremento al ISR y al ISO sería menor al que se pretende en el proyecto del Ejecutivo. Además, el impuesto a la telefonía no gravaría el tráfico telefónico, sino que se cobraría una suma a cada empresa, por cada línea autorizada. Según el jefe de ese bloque, Manuel Barquín, con esta

propuesta buscan minimizar el impacto de la reforma para el pueblo. Por ello, el incremento al ISR y el ISO sería 50% menor al planteado por el Ejecutivo, mientras que se propone cobrar Q1.85 por línea de telefonía móvil a las empresas que prestan ese servicio. La GANA firmó el dictamen favorable al proyecto de ajuste tributario enviado por el Ejecutivo, aunque anunció que haría una contrapropuesta. (02.12)

Crespo acompañará al PP. El diputado eferregista Arístides Crespo acompañará al PP en una gira de fin de semana por su departamento, Escuintla. Aunque no se trata de la adhesión oficial de Crespo al PP, el parlamentario acompañará al líder del PP, Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, secretaria general de ese partido, en una visita a 18 comunidades de Escuintla. Fuentes del Patriota aseguran que Crespo y otros diputados se sumarán a ese bloque, de forma oficial, el 28 de enero del 2010. (03.12)

EG reelige a Montenegro como secretaria general. Las bases del partido político Encuentro por Guatemala (EG) reeligieron como su secretaria general a Nineth Montenegro, durante su Asamblea Nacional. La agrupación incluyó en los 24 puestos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a seis mujeres y cuatro jóvenes, que son dirigentes sociales de los departamentos. Como secretario general adjunto fue electo el empresario Luis Fernando Montenegro, ex candidato vicepresidencial de ese partido. (06.12)

➤ **Seguridad pública**

Supuestos empresarios extorsionan a pilotos. El ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, informó que mediante una investigación se vinculó a dueños de autobuses, pilotos, ex pilotos y ayudantes, de integrar bandas para extorsiones. Explicó que se han infiltrado delincuentes que se hacen llamar empresarios del transporte y que ellos han sido responsables de muchas extorsiones. Además, indicó que a la fecha se han detenido a cuatro inspectores de rutas y un empresario, acusados de promover la psicosis de terror. Según el funcionario, en algunos casos las extorsiones y asesinatos de pilotos se deben a la rivalidad entre las empresas que buscan hacerse de nuevas rutas. (30.11)

Acusan a militares involucrados en desvío. La Fiscalía Especial para la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), acusó formalmente a seis militares vinculados con el desvío de Q471 millones del Ministerio de la Defensa Nacional durante el gobierno de Alfonso Portillo. Entre ellos destaca Enrique Ríos Sosa, hijo de Efraín Ríos Montt, ex Jefe de Estado y secretario general del FRG. Los sindicatos están ligados a proceso penal por los delitos de peculado y falsedad ideológica en forma continuada, desde el 26 de marzo último. El fiscal Elmer Sosa explicó que se adjuntaron más de 300 medios de investigación, entre los cuales se encuentran informes bancarios de la Contraloría, peritajes y testimonios. (05.12)

❑ ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Diputado Morales paga fianza y sale libre. El diputado Rubén Darío Morales, sindicado de lavado de dinero y concusión, quedó libre después de pagar una fianza de Q400 mil. El juez ligó Morales a proceso por los delitos mencionados, pero consideró innecesaria la prisión preventiva, por estimar que no había peligro de fuga. La Fiscalía deberá fortalecer la investigación contra el diputado y determinar si hay otros involucrados en su caso. Morales está sindicado de haber autorizado la apertura de una cuenta bancaria que se utilizó para transferir fondos de los ahorros del Legislativo a la casa de bolsa Mercados de Futuros (MDF). Después de esos movimientos, Morales recibió Q300 mil como comisión cuando era presidente del Legislativo (2007). Los fondos fueron movillizados entre varias cuentas bancarias y una parte fue depositada en la cuenta de Morales. (04.12)

Condenan a militar por desaparición forzada. El coronel retirado Marco Antonio Sánchez Samayoa y tres ex comisionados militares fueron condenados a 53 años y cuatro meses de prisión por la desaparición forzada de ocho personas en El Jute, Chimaltenango. Aunque el Ministerio Público (MP) pidió condenar a los cuatro sindicados por incumplimiento de deberes de humanidad y detención ilegal, el juez no aceptó, asegurando que en el delito de desaparición forzada se incluyen esos delitos. El tribunal dio validez a las pruebas testimoniales y documentales que aportó el MP. Según los testigos, los ex comisionados se

llevaron a la fuerza a sus familiares a la base militar de Zacapa, de donde nunca volvieron. Eran acusados de colaborar con la guerrilla. (04.12)

❑ ASUNTOS SOCIALES

CALAS presenta acción contra CONAP. El Centro de Acción Legal Ambiental y Social (CALAS) planteó una acción contra el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), por permitir que la carretera de la Franja Transversal del Norte (FTN) pase por el Parque Nacional Laguna Lachuá. Según el coordinador legal de CALAS, Rafael Maldonado, la secretaria ejecutiva del CONAP, Claudia Santizo, no cumplió con su función de proteger las reservas naturales al permitir que la carretera pase por terrenos de la reserva. Por su parte, Santizo aseguró que actuó en forma legal, explicando que aún no se trabaja el tramo carretero, el cual no será asfaltado, pero que ya existe una carretera sobre la cual pasará la FTN. (02.12)

Inaugura base militar en Ixcán. El presidente Colom inauguró la Sexta Brigada de Infantería, en Ixcán, Quiché, la cual se encargará del control territorial en buena parte de la FTN. El municipio no contaba con presencia castrense desde el 2004, cuando el entonces presidente Óscar Berger, decidió retirarla. La brigada, que cuenta con mil efectivos, fue instalada en la antigua zona militar. Según el mandatario, la meta es llegar a los dos mil soldados para cubrir Alta Verapaz, el sur de Petén y el norte de Huehuetenango, con el propósito de quitar presión a la brigada militar ubicada en este último departamento. (03.12)

Presentan política para desarrollo de las mujeres. El Gobierno presentó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, en la que se involucra a todas las instituciones del Gobierno con incidencia en la equidad de género. Según Sonia Escobedo, secretaria de la Secretaría Presidencial de la Mujer, la referida política fue consensuada con varias organizaciones de mujeres. El presidente se comprometió a que se verificará el cumplimiento de la política en todas las instituciones. (04.12)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día